



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

DECRETO Nº: 2020/1662

Fecha: 21/12/2020

Nº Expediente: 2020/6910

Asunto: MODIFICACION DE CREDITOS 28/2.020 15ª TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTO DEFINITIVO

Referente a: MODIFICACION DE CREDITOS 28/2.020 18ª TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTO DEFINITIVO

PROVIDENCIA-PROPUESTA

Siendo necesario efectuar transferencias entre los créditos de APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL CAPITULO 1(PERSONAL) en el vigente Presupuesto de esta Corporación, dado que es necesario mantener la actividad en determinados servicios de este Excmo. Ayuntamiento de Álora, vengo a ordenar, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 40 del Real Decreto 500/90 de 20 de Abril, la incoación de expediente de transferencias de crédito.

Así mismo, esta Concejalía inicia y propone previo informe de los técnicos correspondientes, la aprobación del expediente de modificación de créditos por transferencia de créditos que se detalla a continuación:

Modificación Presupuestaria 28/2.020

Aplicaciones Presupuestarias

Personal (Capítulo 1)

Pro.	Eco.	Descripción	ALTAS	BAJAS
1320	121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS SEGURIDAD	1.700,00	0,00
1350	1310001	OTRAS REMUNER. PERSONAL LABORAL TEMPORAL PROTECCION CIVIL	2.400,00	0,00
1500	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL URBANISMO: OFICINA TECNICA	900,00	0,00
1532	1310100	BOLSA DE TRABAJO: ALBAÑILES - PEONES- CONDUCTORES	13.600,00	0,00
1610	15001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL TEMPORAL ABASTECIMIENTO AGUA	1.300,00	0,00
1630	1310101	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	15.150,00	0,00
3230	13002	COMPLEMENTARIAS LABORAL FIJO EDUCACIÓN	2.950,00	0,00
3300	1310100	BOLSA TRABAJO Y OTRO PERSONAL LABORAL TEMP. CULTURA:ANIMADOR	1.900,00	0,00
3321	13000	BASICAS LABORAL FIJO BIBLIOTECA	2.000,00	0,00
3321	13002	COMPLEMENTARIAS LABORAL FIJO BIBLIOTECA	1.500,00	0,00
3330	13000	BASICAS LABORAL FIJO MUSEO Y ARTES PLASTICAS	1.200,00	0,00

Código CSV: 2d273ebb4cda91f74c9f6ca94ce7fe002fa9c1eb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es/alora | PÁG. 1 DE 4
Código CSV RESOLUCIÓN ASENTADA: f17474b6cbb3d36e7bd90d240c7999b686835ae



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DESIREE FLORES CORTES RODRIGUEZ (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA Y TURISMO)

NIF/CIF

****899**

FECHA Y HORA

21/12/2020 13:39:25 CET

CÓDIGO CSV

2d273ebb4cda91f74c9f6ca94ce7fe002fa9c1eb

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/alora

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

21/12/2020 13:39:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

f17474b6cbb3d36e7bd90d240c7999b686835ae



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

Código CSV: 2d273ebb4cda91f74c9f6ca94ce7fe002fa9c1eb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/alora> | PÁG. 2 DE 4
Código CSV RESOLUCIÓN ASENTADA: f17474b6cbb3d36e7bd90d240c7999b686835ae

3420	1310100	BOLSA TRABAJO Y OTRO PERSONAL TEMP.DEPOR PISCINAS MUNIC	6.200,00	0,00
9120	100	BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ÓRGANOS GOBIERNO	27.800,00	0,00
9120	110	BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL	1.050,00	0,00
9120	16000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ORGANOS DE GOBIERNO	2.400,00	0,00
9200	13000	BÁSICAS LABORAL FIJO ADMON. GRAL	500,00	0,00
9200	16000	SEGURIDAD SOCIAL : FUNCIONARIOS	6.200,00	0,00
9200	16001	SEGURIDAD SOCIAL: LABORALES HIJOS Y TEMPORALES	44.660,00	0,00
9200	16002	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL BOLSA TRABAJO	15.000,00	0,00
9200	1310001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL TEMPORAL ADMON. GENERAL.	14.800,00	0,00
9200	1310101	BOLSA TRABJO Y OTRO PERS LABORAL TEMP.ADMON.GRAL:AUX. ADTVO.	12.625,00	0,00
9310	13001	HORAS EXTRAS LABORAL FIJO ADMIN. FINANCIERA Y TRIBUTARIA	300,00	0,00
1320	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD	0,00	7.957,00
1500	13000	BASICAS LABORAL FIJO URBANISMO: OFICINA TECNICA	0,00	1.886,00
1532	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO VIAS PUBLICAS	0,00	13.580,00
1610	1310001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL TEMPORAL ABASTECIMIENTO AGUA	0,00	1.315,00
1630	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO LIMPIEZA VIARIA	0,00	6.000,00
1640	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO CEMENTERIO	0,00	1.996,00
1640	1310100	BOLSA DE TRABAJO: CEMENTERIO	0,00	4.420,00
1650	1310001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL TEMPORAL ALUMBRADO PUBLICO	0,00	640,00
1650	1310100	BOLSA DE TRABAJO: ELECTRICISTAS	0,00	4.520,00
1710	13001	HORAS EXTRAS LABORALES FIJO PARQUES Y JARDINES	0,00	255,00
1710	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO PARQUE Y JARDINES	0,00	1.500,00
1710	1310100	BOLSA DE TRABAJO: JARDINEROS	0,00	3.049,00
2210	1620401	ACCION SOCIAL DERIVADA DE ACUERDO COLECTIVO LABORALES HIJOS	0,00	4.987,00
2310	1310002	PERSONAL LABORAL TEMPORAL HOGAR JUBILADO	0,00	2.000,00
2310	1310101	BOLSA TRABAJO Y OTRO PERSONAL TEMP. ACCION SOCIAL	0,00	1.550,00
2315	1310201	PERSONAL CENTRO.C.DROGODEPENDENCIA	0,00	8.890,00

FIRMANTE

DESIREE FLORES CORTES RODRIGUEZ (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA Y TURISMO)

NIF/CIF

****899**

FECHA Y HORA

21/12/2020 13:39:25 CET

CÓDIGO CSV

2d273ebb4cda91f74c9f6ca94ce7fe002fa9c1eb

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

21/12/2020 13:39:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

f17474b6cbb3d36e7bd90d240c7999b686835ae



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

Código CSV: 2d273ebb4cda91f74c9f6ca94ce7fe002fa9c1eb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/alora> | PÁG. 3 DE 4
Código CSV RESOLUCIÓN ASENTADA: f17474b6cbb3d36e7bd90d240c7999b686835ae

2410	1310000	PERSONAL LABORAL DESARROLLO LOCAL	0,00	400,00
3230	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO EDUCACION	0,00	1.975,00
3270	1310200	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL PROGRAMA GUADALINFO	0,00	5.600,00
3300	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO ADMIN. GRAL. CULTURA	0,00	3.140,00
3321	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO BIBLIOTECA	0,00	4.900,00
3330	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO MUSEO Y ARTES PLASTICAS	0,00	2.300,00
3341	13000	BASICAS LABORAL FIJO ARTES ESCENICAS: CINE-TEATRO	0,00	2.388,00
3341	13001	HORAS EXTRAS LABORAL FIJO ARTES ESCENICAS: CINE-TEATRO	0,00	200,00
3341	13002	COMPLEMENTARIAS LABORAL FIJO ARTES ESCENICAS: CINE-TEATRO	0,00	2.558,00
3341	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO ARTES ESCENICAS: CINE-TEATRO	0,00	500,00
3341	1310001	OTRAS REM.LABORAL TEMP. ARTES ESC.:BANDA MUSICA	0,00	1.200,00
3400	13000	BASICAS LABORAL FIJO ADMIN. GRAL. DEPORTES	0,00	1.000,00
3400	13002	COMPLEMENTARIAS LABORAL FIJO ADMIN. GRAL. DEPORTES	0,00	1.200,00
3400	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO ADMIN. GRAL.DEPORTES	0,00	2.986,00
3400	1310001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL TEMPORAL ADMIN. GRAL. DEPORTE	0,00	19.980,00
3420	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO INSTALAC. DEPORTIVAS: CONSERJES	0,00	2.000,00
4320	1310100	BOLSA TRABAJO Y OTRO PERSONAL LABORAL TEMP. TURISMO:ANIMADOR	0,00	11.613,00
4910	1310001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL TEMPORAL PRENSA	0,00	500,00
9200	120	BÁSICAS FUNCIONARIOS DE SECRETARÍA	0,00	1.000,00
9200	121	COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS DE SECRETARÍA	0,00	590,00
9200	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO ADMINISTRACIÓN GENERAL	0,00	7.800,00
9200	15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN GENERAL	0,00	790,00
9241	1310200	PERSONAL CENTRO INFORMACION DE LA MUJER	0,00	8.384,00
9310	120	BASICAS FUNCIONARIOS ADMIN. FINANCIERA Y TRIBUTARIA	0,00	2.500,00
9310	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS ADMIN. FINANCIERA Y TRIBUTARIA	0,00	6.749,00
9310	15001	PRODUCTIVIDAD LABORAL FIJO ADMIN. FINANCIERA Y TRIBUTARIA	0,00	17.660,00
9310	15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIO ADMIN. FINANCIERA Y TRIBUTARIA	0,00	1.677,00



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DESIREE FLORES CORTES RODRIGUEZ (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA Y TURISMO)

NIF/CIF

****899**

FECHA Y HORA

21/12/2020 13:39:25 CET

CÓDIGO CSV

2d273ebb4cda91f74c9f6ca94ce7fe002fa9c1eb

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

21/12/2020 13:39:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

f17474b6cbb3d36e7bd90d240c7999b686835ae



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

TOTAL	176.135,00	176.135,00
-------	------------	------------

LA CONCEJALA DE HACIENDA
D^a. Desireé F. Cortés Rodríguez

Código CSV: 2d273ebb4cda91f74c9f6ca94ce7fe002fa9c1eb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/alora> | PÁG. 4 DE 4
Código CSV RESOLUCIÓN ASENTADA: f17474b6cbcb3d36e7bd90d240c7999b686835ae



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DESIREE FLORES CORTES RODRIGUEZ (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA Y TURISMO)

NIF/CIF

****899**

FECHA Y HORA

21/12/2020 13:39:25 CET

CÓDIGO CSV

2d273ebb4cda91f74c9f6ca94ce7fe002fa9c1eb

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

21/12/2020 13:39:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

f17474b6cbcb3d36e7bd90d240c7999b686835ae



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f17474b6cbcb3d36e7bd90d240c7999b686835ae

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/alora>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0015394_2020_000000000000000000004886338

Órgano: L01290120

Fecha de captura: 21/12/2020 13:35:19

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

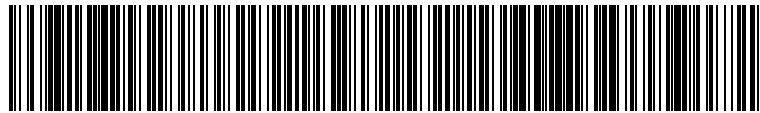
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f17474b6cbcb3d36e7bd90d240c7999b686835ae

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf